



Southwestern Insurance Information Service

WWW.SIISINFO.ORG

## HOJA INFORMATIVA

---

### **Regulación de Seguros y Solvencia: El Papel del Gobierno**

El papel del gobierno en lo referente a la regulación de seguros se originó por varias razones importantes, dos de las cuales son fuertemente apoyadas por la industria de seguros. El primer propósito fue el de ayudar a garantizar la solvencia de las aseguradoras, y al mismo tiempo proteger a sus clientes. El segundo fue el de monitorear cómo las compañías de seguros se comportaban en el mercado, y asegurar un conducta de negocios ética y apropiada.

En los primeros días de la regulación de seguros el énfasis estaba puesto en la suscripción y adecuación de las tarifas de manera exacta. Fue ampliamente reconocido que las aseguradoras insolventes eran incapaces de compensar a los asegurados. Sin embargo, con el correr del tiempo, en algunos estados el papel del regulador cambió a el de “garantizar” el acceso económico de los seguros. Mientras que este tipo de normatividad puede parecer favorable a los consumidores, la historia y la experiencia han demostrado que esto tiene el efecto opuesto.

El precio del seguro, como el precio de cualquier otro producto, es un factor del costo. Los reguladores de los seguros pueden controlar el precio del seguro, pero no pueden tener control sobre los precios de las cosas por las que el seguro paga: gastos médicos, el precio de los materiales de construcción, valores de las viviendas, los costos de mano de obra, el precio de las piezas de vehículo. Es por esto, sin importar que tan bien intencionado, el control artificial de los precios no funciona a largo plazo. Los negocios no pueden fijar los precios de sus productos por debajo de su costo por un periodo prolongado de tiempo y esperar seguir en el negocio. Cuando esta realidad económica es ignorada, las nuevas compañías no tienen ningún incentivo para ingresar en el mercado, y algunas compañías hasta comenzarán a salirse. Esto le pone presión ascendente sobre los precios – exactamente el efecto opuesto al deseado por aquellos que abogaron por el control de los precios.

Para complicar aún más las cosas, la valorización de los seguros es posible. Las primas cobradas hoy no son usadas para pagar por pérdidas que ya han ocurrido. Al contrario, las primas que se pagan hoy van a ayudar a pagar por las pérdidas que están por ocurrir en el futuro. El control de los precios tiende a ser retroactivo. Es decir, los precios suelen ser suprimidos después de estimarse que las aseguradoras se han beneficiado, al parecer, “excesivamente” de sus ganancias. Esto tiene el efecto desafortunado de forzar esencialmente a los aseguradores a operar de “cheque en cheque”, existiendo solo los ingresos suficientes para operar y no acumular

*Para mayor información:*

---

8303 N Mopac, Ste B-231  
Austin, TX 78759

Tel.: (512) 795-8214  
Fax: (512) 795-9363



Southwestern Insurance Information Service

WWW.SIISINFO.ORG

## HOJA INFORMATIVA

reservas de efectivo necesarias para responder antes futuras reclamaciones.

Nueva Jersey y Carolina del Sur son dos ejemplos de estados en los que una regulación con mano dura y los intentos estrictos de controlar los precios no funcionaron. Treinta años de intentos por “arreglar” los seguros de vehículos en Nueva Jersey no hicieron nada por cambiar el hecho de que las tarifas de seguros de vehículos de Nueva Jersey se encuentran dentro de los más altos en el país. En vez de precios más bajos, los consumidores de Nueva Jersey fueron dejados con menos y menos opciones mientras que las aseguradoras huían del estado. No fue hasta que Nueva Jersey aprobó la legislación para mejorar la competencia y redujo la mano dura de la regulación que las compañías re-ingresaron al mercado. Compañías como GEICO y Progressive que no estaban hace cinco años en Nueva Jersey, ahora venden ahí sus seguros de vehículos.

A finales de los noventa, Carolina del Sur estaba considerado como uno de los estados más estrictos en lo que se refiere a regulación de tarifas en el país, sufriendo un problema significativo con la disponibilidad de los seguros. En 1997, la legislatura aprobó una medida que le permitiría a las aseguradoras competir vigorosamente por precios sin la intervención del gobierno. El número de aseguradoras de vehículos haciendo negocios en el estado aumentó rápidamente al doble, se estabilizaron las tarifas, y en algunos casos, bajaron. Basado en el éxito de ese experimento basado en el mercado con seguros de vehículos, Carolina del Sur amplió la ley para incluir seguros de propietario de vivienda con gran éxito para los consumidores.

Cada uno de estos estados continúa regulando vigorosamente los asuntos relacionados a la solvencia de las aseguradoras, y la manera en que estas se comportan dentro del mercado.

En el 2003, la Legislatura de Texas aprobó reformas de seguros que modernizaron la regulación de seguros en Texas y crearon el marco para un ambiente competitivo para las aseguradoras. Su intención era la de crear una atmosfera donde la competencia, no la mano dura de la regulación, era la clave para estabilizar las tarifas, alentando a más compañías a entrar el mercado de Texas y ofrecer opciones abundantes para los consumidores.

Como parte de las reformas aprobadas por la Legislatura, Texas adoptó un sistema de regulación de “reclamación y uso”. Bajo “reclamación y uso” las compañías de seguros están obligadas a presentar tarifas pero luego están autorizadas a usar las tarifas sin esperar aprobación, el Comisionado de Seguros posee la autoridad para revisar y rechazar tarifas.

La responsabilidad de implementar el objetivo de la legislatura es hoy el trabajo del Departamento de Seguros

*Para mayor información:*

8303 N Mopac, Ste B-231  
Austin, TX 78759

Tel.: (512) 795-8214  
Fax: (512) 795-9363



Southwestern Insurance Information Service

WWW.SIISINFO.ORG

## HOJA INFORMATIVA

de Texas. El destino de un sistema beneficioso para los consumidores e intensamente competitivo donde las aseguradoras pueden ofrecer incentivos en forma de precios y servicio está en manos de los reguladores de Texas.

En Texas, el mercado de seguros de vehículos ha operado bajo el sistema de reclamación y uso, y los resultados han sido bastante positivos. En general, las tarifas han bajado, la competencia por precios y servicio prevalece y los consumidores tienen las opciones en lo que compran y a qué precio.

Lo mismo es cierto acerca del seguro de accidentes de trabajo donde las tarifas están determinadas por las fuerzas de mercados sólidos y tarifas guiadas por el mercado vigorosamente competitivas. Los últimos beneficiarios son los empleados cubiertos por los seguros de accidentes de trabajo y los empleadores que los compran. Este producto de seguros también se encuentra bajo el sistema de reclamación y uso.

Desde el principio, la base de la regulación de seguros fue la de monitorear la fuerza económica de las aseguradoras y su comportamiento de negocios en el mercado. Esperemos que, mientras Texas se mueve hacia un ambiente competitivo y basado en el mercado donde las aseguradoras pueden competir vigorosamente para ofrecer la mejor combinación de valor, servicio, y productos, los reguladores centrarán su atención donde en verdad puedan beneficiar a los consumidores: en la solvencia de la compañía y el comportamiento del mercado.

*Para mayor información:*

---

8303 N Mopac, Ste B-231  
Austin, TX 78759

Tel.: (512) 795-8214  
Fax: (512) 795-9363